

UNA ARISTOCRACIA INDIGENA: LOS INDIOS PIRITUS

Un hombre hecho al mando de las galeras había sido don Tiburcio de Redín, maestre de campo general de la primera flota de Tierra Firme. Su estampa de soldado fanfarrón y aventurero, tal como se conserva en el Museo del Prado por obra de Juan Bautista Mazo, la ha descrito Pemán:

"Aparece don Tiburcio con el entrecejo fruncido, como un nubarrón de tormenta, sobre su mirada dura y desafiadora; los bigotes encabritados por las puntas, el mentón audaz y provocativo, orlado de un pelillo áspero e impertinente; la cabellera revuelta e indómita, cayendo sobre el cuello; las botas altas y pesadas. Junto a él, en la penumbra del fondo, hay una mesa, y en la mesa dos pistolas... Todo revela en el retrato una vida plena, desbordante" (1).

Mas cuando en 1650 llegó al valle que los indios llamaban de Pirichucar o quebrada de palmas pirichu —de ahí el nombre que los españoles dieron a los aborígenes— hacia años que había cambiado sus barrocos atavíos militares por la estameña capuchina. Se llamaba ahora Fray Francisco de Pamplona, la capital navarra que le había visto nacer.

Un año duró su presencia en la provincia de Piritu; lo bastante para que su nombre quedara bien ligado a nuestra historia como fundador de la Concepción de Piritu, primer pueblo de las misiones de Anzoátegui, que la intriga de los encomenderos hizo desaparecer al poco tiempo de su fundación. El Gobernador Brizuela nos describe la acción misional que iba lentamente amasando la fe y la nacionalidad nueva en aquellas almas ingenuas:

"mantubieron la población de Piritu como pudieron en su Yglesia a la adlocación de Nuestra Señora de la

(1) Cit. por el P. Lázaro de Aspurz "Redín Soldado y Misionero" pág. 88 (Madrid 1591)

Concepción sacando mucho fruto de los muchachos, reconociendo que de los biejos no podían; y no era poco el que sus padres daban pues les consentían e ynbiavan a la escuela a aprender a rezar y leer como que los dichos padres estaban mui gustosos entretenidos en aquel exercicio hasta que llegó la cédula en que Vtra. Magestad los manda retirar con que esta población se aydo desminuyendo y bolbiéndose los yndios a sus antiguas bivriendas" (2).

Es la misma historia, repetida una y mil veces, siempre que los misioneros se vieron obligados a abandonar los pueblos que con dificultad habían fundado y con empeño construido: la fuga de los indios a la selva, a la naturaleza en cuanto faltaba el espíritu que los había juntado en una comunidad y en una república. Pero afortunadamente para los indios Piritus, la herencia de Fray Francisco no se perdió enteramente. Los Franciscanos Observantes, después de haber tenido parte muy principal en la suspensión de la misión capuchina, volvieron a fundar en forma definitiva la Concepción de Piritu en el año de 1656, la cual traslada a los pocos años y arrimada a la costa del mar perdura en nuestros días como una de las más finas joyas del arte colonial. El pueblo mismo, con sus calles empedradas a la española y los borriquitos de los aguadores con sus trocillos alegres y sonoros, ha quedado como testigo pertinaz del temple civilizador que tuvieron hombres como Fray Juan de Mendoza o Fray Matías Ruíz Blanco.

El genio de los indios Piritus.

Cuando los misioneros llegaron a los Piritus no hallaron demasiada oposición. Caulín nos asegura que si bien se habían opuesto valerosamente a la conquista guerrera, no mostraban demasiada repugnancia a someterse "al suave yugo y ligera carga del Santo Evangelio" pues con frecuencia habían salido a ofrecer la paz.

En cambio el Gobernador Brizuela que escribe un siglo antes, en el interregno que media entre las dos misio-

(2) Informe del Gobernador de Cumaná, Don Pedro de Brizuela (Cumaná 8 de sept. de 1655) Archivo General de Indias (Sevilla) Sto. Dom. 641, que va a ser publicado en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia.

nes de Capuchinos y Franciscanos, puntualiza que no todos los Piritus eran de la misma condición, pues mientras que los de la margen derecha del Unare estaban "tratables" con los españoles, los de la otra banda se oponían a la penetración y aun andaban rebeldes junto con los Tomuzas. Esta diferencia de genio tenía como fundamento por una parte el mal trato que éstos habían recibido de los pobladores de San Juan de la Laguna y de la Nueva Tarragona, ciudades que en distinto tiempo existieron junto a la boca del río Uchire, y por otra los contactos continuos que los de la margen derecha venían teniendo con los españoles que iban a comerciar con esos indios por la abundante pesca que cosechaban en la laguna salada que lleva su nombre.

Esta amistad con los españoles databa de muy antiguo. Ya en 1520 el licenciado Rodrigo de Figueroa informaba que desde Cariaco al Río Unare toda la costa era de indios pacíficos "e muy amigos de los cristianos".

Con todo no siempre respondieron los españoles con la misma cordura y amistad a la que les mostraban los de Piritú. Un documento de 1543 nos informa que con ocasión de rancharse los españoles de Cubagua y Margarita en las salinas de Piritú o de ir a pescar a corta distancia del Neverí, sorprendían a los Piritus, Cumanagotos y Tagares que iban a ofrecerles comida, y los llevaban a herrar en Cubagua como esclavos, actos que les merecieron severas penas dictadas por la Audiencia de Santo Domingo.

No por esto vinieron a romper las paces con los españoles estos indios de la margen derecha del Unare como lo demostró en 1569 el Cacique de los Piritus llamado Caguare o Cauare, el cual viendo que los chacopatas habían dado muerte a Diego Fernández de Serpa y que ya se dirigían a destruir el incipiente poblado de Santiago de los Caballeros situado en la desembocadura del Neverí, llevó el aviso a los españoles y en dos piraguas los condujo salvos a Cumaná. Por este hecho lo llevaron a él y a su mujer a Santo Domingo donde después de instruirles en la doctrina cristiana los bautizaron con los nombres de Don Diego y de Doña Ana. Allí fueron agasajados por las autoridades españolas, la Audiencia se sirvió despachar una real provisión por la cual se prohibía que don Diego y su gente no fueran encomendados, sino libres.

En defensa del terruño contra los holandeses.

Desde que en 1622 se comenzó a construir la Real Fuerza de Santiago del Arroyo de Araya para la defensa de las célebres salinas, los holandeses tuvieron que enderezar las proas de sus urcas, anchos barcos de carga armados de cañones, a otras lagunas saladas del mar Caribe. Las más visitadas comenzaron a ser nuestra Isla Tortuga (distinta de la que se halla al norte de Santo Domingo, la que fue nido de filibusteros) y la del Unare.

En agosto de 1633 diez urcas holandesas se plantaron junto al Morro del Unare y comenzaron a desembarcar las piezas de un artefacto bélico que resultó ser un fortín de madera que traían pre-frabricado —valga la expresión— desde Holanda. Cavaron los terraplenes y montaron pesadas piezas de artillería: seis de bronce y dos de hierro colado. Ya habían comenzado a cargar la sal cuando el Gobernador de Cumaná se presentó con sus arcabuceros e indios piritus en calidad de tropas auxiliares. Estos se portaron valientemente y 80 defensores del fortín murieron en el asalto victorioso que les dieron.

Un hecho semejante tuvo lugar a los 7 años justos y en el mismo lugar, variando únicamente la circunstancia de que esta vez fueron ocho las urcas que se habían llegado a cargar sal por el mismo procedimiento de levantar el fuerte antes de comenzar la explotación. Pero en esta ocasión el valor demostrado por los Caciques y demás indios piritus mereció que el Rey de España se dignara concederles una Real Cédula a la cual aluden Ruíz Blanco y Caulín y ahora tenemos el gusto de reproducir por primera vez.

Esta Real Cédula otorgada a los valerosos aborígenes tiene una extraordinaria significación, pues al conceder en forma tan solemne a los Piritus el privilegio de que no pudieran ser nunca en adelante encomendados, los convertía en una especie de aristocracia indígena de la que ellos mucho se habían de preciar.

El origen de esta concesión está en la promesa formal que don Juan de Urpín hizo a los indios antes de comenzar el ataque a los holandeses de que serían libres si se tomaba el fuerte a los enemigos. No reproducimos el auto que el Conquistador expidió en la Salina de Unare en veinte y siete días

del mes de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años. El documento añade a los datos recogidos por la Real Cédula algunos otros muy interesantes. Por él sabemos que murieron 14 indios al pie del fuerte y conocemos los nombres de los caciques que tomaron parte en el asalto: Don Luis Carutumana, Don Felipe Gauyguayuco, Don Diego Guaraca, Don Pedro Guarequeima, etc., nombres que en su mestizaje cristiano —indígena revelan los estrechos contactos que mantenían con los españoles.

Baste lo dicho para comprender la ocasión y motivo por qué fue expedida esta Real Cédula que nos permitimos transcribir textualmente en interés de nuestros lectores. Dice así:

Por quanto Don Juan Orpín que está entendiendo en la Conquista, passificación y población de los yndios cumana-gotos me ha representado que aviendo llegado por el mes de agosto del año de seiscientos y quarenta, ocho uocas de enemigos y saltando a tierra fabricaron un fuerte de madera entre la salina y resaca del mar bien guarnecido y munisionado, sercado de fosso con agua de la mar, se previno para acometer y saliendo del fuerte como sien olandeses por la campaña, los coxió de sobresalto y fueron muertos algunos y otros huidos y ganó la fortificación y a los yndios que con mayor demostración le ayudaron les declaró libres por averles ofresido para animarlos antes de la fassión, suplicándome fuesse servido de mandarle despachar Cédula de aprovación mía de ello; y aviéndose visto en mi Junta de Guerra de las Indias y consultándoseme, teniendo consideración a lo que el dicho Don Juan de Orpín me ha referido y a la demostración con que estos yndios acudieron a desalojar al enemigo del fuerte y de lo que tengo de alentarlos y faboresserlos para que continúen mi servissio, y que a su imitación lo hagan los demás, tengo por bien de aprobar y confirmar la libertad que se les consedió y por la presente la apruevo y confirmo y los doy por libres, según y en la forma y como lo declaró el dicho don Juan Orpín para que gosen todas las gracias y excepciones que por esta razón deven aver y gosar; y sean relevados de todos los tributos y cargas que por la causa referida se les conseden y mando a cualesquiera mis gobernadores y capitanes generales y demás mis juezes y justicias de los distritos donde asistieren y recidieren los dichos yndios lo guarden,

cumplan y executen presisamente, que para en quanto a esto siendo nesessario dispenso con cualesquiera órdenes y cédulas mías que en razón de ello ayan, quedando en su fuersa y vigor para lo demás adelante, que assy es mi voluntad, fecha en Lueches (Loeches) a tres de mayo de mil y seiscientos y quarenta y dos. Yo el Rey. Por mandato del Rey Nuestro Señor, Juan Bautista Sánchez Navarrete (3).

A los tres años escribía Urpín al Rey (Nueva Barcelona 28-marzo-1643) dando cuenta de que se había recibido y pregonado la Real Cédula, con gran alegría de los Píritus. Esta circunstancia debió tener beneficiosos efectos en estrechar aun más las relaciones entre indios y españoles pues indios Píritus tomaron parte en el "castigo" que se hizo de los Tomuzas por haber destruido la Nueva Tarragona en ese mismo año de 1643, como nos consta por la misma carta de Urpín.

En virtud de la mencionada Real Cédula, la provincia de los píritus, aun antes del establecimiento de la misión franciscana, se había convertido en una especie de enclave entre la población indígena que se hallaba repartida en encomiendas de las entonces existentes ciudades de españoles: la Nueva Barcelona y la Nueva Tarragona en el Batey del alto Unare. Y a ese enclave de indios libres se refugiaban bajo falso nombre de "píritus" otros indios encomendados, según testimonio del propio Gobernador Brizuela: "Biven entre ellos muchos de los que setán apuntados en serbidumbre, y algunos de estos apuntados se agregan a los libres y apellidan el mismo nombre", hecho que no carece de importancia para el estudio de la formación de la nacionalidad en ese trozo del Oriente Venezolano.

De la estima y aprecio en que los Píritus tenían a la Real Cédula de 1642, nos da un rasgo casi no es más que una sugerencia, el P. Magallón, compañero de Fray Francisco de Pamplona en la primera fundación de Píritu, quien escribiendo a Su Majestad cuando ya había tenido que abandonar a sus queridos indios, dice que éstos muestran la Real Cédula, como indicando que rechazaban todo intento de encomendarlos con sólo poner delante de los ambiciosos ese documento que llevaba nada menos que la firma del

(3) Archivo General de Indias -Sto. Dom. 641.

Rey y de su secretario Sánchez Navarrete.

Otra circunstancia se añadía a las ya expuestas para que los Píritus se vincularan más estrechamente a los españoles y para que se afirmaran en su privilegiada condición: el justo rencor contra los holandeses que entraban en sus tierras con el fin de cazarlos como esclavos para sus plantaciones de Barbados (las "islas de las barbadas" en la expresión del P. Magallón). Por eso apenas divisaban un navío extranjero se ponían en armas por temor de que fueran holandeses. En 1651, cuando apenas si se había fundado la primera misión, llegó una urca holandesa cerca del Puerto de Piritu con intento de desembarcar. El P. Magallón instó a los indios para que defendieran el terreno, y al punto "bajaron a la marina mucha cantidad de Indios con millares de flechas y caxas de guerra", visto lo cual los holandeses no se atrevieron a ejecutar el proyectado desembarco. (4).

• Cuando el buen capuchino informaba de todas estas cosas al Rey, lo hacía

para instarle sobre la necesidad de mantener las misiones, no sólo por la obligación en que estaba la Corona de fomentar la expansión del Evangelio, sino como el medio más eficaz de defender nuestras doloridas costas orientales, siempre amenazadas por piratas y bucaneros. Entonces entre Caracas y Barcelona no existía ningún núcleo de población española; los caminos eran inseguros, lo mismo los que por San Sebastián de los Reyes (Aragua) iban llano adentro hasta buscar el curso del Unare, como los "húmedos caminos" del mar infestados de piratas y de flotillas de caribes. A las misiones cumplían, pues, con un fin espiritual y con un destino político a la vez. Entre las tribus de indios encomendados, y próximo a los indios belicosos, se hallaba el enclave de los Píritus los cuales constituían, como he dicho antes, una especie de aristocracia aborígen.

(4) Memorial fechado en San Lorenzo del Escorial) 31 de octubre de 1656 (Archivo General de Indias. Sto. Dom. 641).

PABLO OJER, S. J.

